

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 18/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820160135000	Ordinario	MARIA VICTORIA PEREZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo. E1	16/12/2020		
05001310501820170009100	Ordinario	ELCY DEL CARMEN MONTOYA PEREZ	PORVRNIR S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo. E1	16/12/2020		
05001310501820170025900	Ordinario	JOSE DEL CARMEN PEREZ PEÑATES	FOGANSA S.A.	Auto requiere Se requiere a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, para que allegue, información sobre el trámite de liquidación de la sociedad FOGANSA SA, con NIT 811029388-0, e indique sobre la existencia de sucesor procesal. Así mismo, se requiere a los apoderados de las partes, para que se sirvan indicar sobre la existencia de sucesor procesal de la sociedad FOGANSA SA LIQUIDADA, y en caso afirmativo, indiquen la correspondiente dirección de notificación y prueba que así los acredite. OF1	16/12/2020		
05001310501820170048800	Ordinario	JAIRO DE JESUS DUQUE CARDONA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo. E1	16/12/2020		
05001310501820170050700	Ordinario	ROSA MARIA GUZMAN GONZALEZ	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo. E1	16/12/2020		
05001310501820180000300	Ordinario	JOSEFINA JAIMES ROLON	PROTECCIÓN	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo. E1	16/12/2020		
05001310501820180000500	Ordinario	ANA MARGARITA RODRIGUEZ POSADA	OLD MUTUAL S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo. E1	16/12/2020		
05001310501820180020600	Ordinario	WILMAN HERNAN BEDOYA GARCIA	POSITIVA	Auto pone en conocimiento Información allegada por la apoderada de la parte actora con el fin de complementar el dictamen de pérdida de capacidad laboral rendido por el perito JAIME LEON LONDOÑO PIMIENTA, tal como se dispuso en audiencia celebrada el 18 de agosto del presente año, para los fines que estimen pertinentes. OF1	16/12/2020		
05001310501820180025700	Ordinario	DARIO ENRIQUE DAZA CASTRO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo. E1	16/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180026000	Ordinario	ANA MARIA MORENO MUÑETONES	A.F.P. OLD MUTUAL S.A.	Sentencia de primera instancia Se profiere sentencia condenatoria, se envía al TSM para que se surta el recurso de apelación interpuesto por PROTECCIÓN SA, así como el grado jurisdiccional de la consulta. OF1	16/12/2020		
05001310501820180048200	Ordinario	MANUEL OCTAVIO MONTOYA MUNERA	RUTAS & DESTINOS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestación a la demanda, allegada por la por la sociedad RUTAS Y DESTINOS SA. Se tiene por no contestada la demanda, respecto del codemandado JUAN FERNANDO FRANCO. Para llevar a efecto la audiencia prevista en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se fija como fecha el 11 de agosto de 2021 a partir de las 3:30 pm y para la audiencia del artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el 22 de agosto de 2022, a partir de las 9:00 am. Se reconoce personería. OF1	16/12/2020		
05001310501820180053800	Ordinario	LUCILA MARIA JARAMILLO GOMEZ	OLD MUTUAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo. E1	16/12/2020		
05001310501820180058500	Ordinario	LIBARDO ECHEVERRI VIVARES	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas procesales. Ordena archivo. E1	16/12/2020		
05001310501820190007500	Ordinario	MARTHA OLGA ARCILA RODRIGUEZ	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S.	Auto pone en conocimiento no se accede a lo solicitado. OF2	16/12/2020		
05001310501820190011300	Fueros Sindicales	ALBERTO DE JESUS CANO VANEGAS	SEGURIDAD ATLAS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DAR POR NOTIFICADO por conducta concluyente al SINDICATO DE LA SEGURIDAD PRIVADA DE COLOMBIA SINSECOL del auto que admitió la demanda OTORGAR al SINDICATO DE LA SEGURIDAD PRIVADA DE COLOMBIA SINSECOL el término de 3 días- para solicitar en la secretaría la reproducción de la demanda y de sus anexos, vencidos los cuales tendrá hasta antes o en la realización de la audiencia de Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio, Decreto y Práctica de Pruebas, para que conteste a la demanda, en orden a que coadyuve al demandante, si así lo considera, de conformidad con el artículo 118B del CPTSS. FIJAR fecha para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 114 del CPTSS, el próximo 19 de febrero de 2021 a partir de las 9 am. OF2	16/12/2020		
05001310501820190033500	Ordinario	MAURICIO VARGAS VALENCIA	SEGUROS DE VIDA ALFA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admiten las contestaciones a la demanda allegadas por la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ y PORVENIR SA, Se tiene por no contestada la demanda, respecto de SEGUROS DE VIDA ALFA SA. Para que se lleven a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como fecha el día 12 de julio de 2021, a partir de las 2:00 p.m. Se reconoce personería. OF1	16/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190066400	Ordinario	MARTA CECILIA GALVIS VILLA	GRASCO LTDA	Auto resuelve solicitud No se accede a la solicitud de emplazar a la sociedad demandada, OF1	16/12/2020		
05001310501820200011400	Ordinario	DAVID JOSUE MONTOYA HERNANDEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER como notificada por conducta concluyente a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN SA. DMITIR la contestación a la demanda ordinaria laboral, allegada por ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN SA. Señalar como fecha para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS el día 13 de abril de 2021 a partir de las 9 am. Distitribuir la carga de la prueba se concede e término de 10 días a PROTECCIÓN S.A. OF2	16/12/2020		
05001310501820200011900	Ordinario	WALQUIRIA DEL SOCORRO PEREZ PAMPLONA	AFP PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER como notificada por conducta concluyente a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN SA. DMITIR la contestación a la demanda ordinaria laboral, allegada por ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN SA. Señalar como fecha para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS el día 13 de abril de 2021 a partir de las 9 am. Distitribuir la carga de la prueba se concede e término de 10 días a PROTECCIÓN S.A. OF2	16/12/2020		
05001310501820200028400	Ordinario	JUAN GUILLERMO ARIAS TABORDA	ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF1	16/12/2020		
05001310501820200028600	Ordinario	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	ASMET SALUD EPS SAS	Auto admite demanda ordena notificar.of1	16/12/2020		
05001310501820200040900	Ordinario	JUAN ESTEBAN OSORIO BETANCUR	WODEN COLOMBIA SAS	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF2	16/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN
SECRETARIO (A)